



DICTAMEN DEL TRIBUNAL EVALUADOR
Concurso N° 312: Servicios Auxiliares – San Nicolás

I. El artículo 33 del Reglamento para el ingreso democrático e igualitario al Ministerio Público Fiscal de la Nación (Resolución PGN N° 507/14 y modificatorias) establece que la evaluación de la idoneidad y de la aptitud técnica de las/os aspirantes al agrupamiento “Servicios Auxiliares” constará de una entrevista personal.

Las entrevistas estuvieron a cargo de la Autoridad de Aplicación de acuerdo a los lineamientos y criterios establecidos por el Tribunal Evaluador designado para este concurso por Resolución ING N° 67/24.

Las evaluaciones se desarrollaron de manera virtual, conforme el artículo 35 del Reglamento de Ingreso y la Resolución ING N° 24/2024, a través de la plataforma de videoconferencias del MPF, los días 11 y 26 de septiembre de 2024, de acuerdo con el cronograma de evaluación confeccionado por la Autoridad de Aplicación.

II. El objetivo de esta instancia de evaluación es dotar al Ministerio Público Fiscal de personas idóneas para ocupar las vacantes dentro del agrupamiento “Servicios Auxiliares”.

De esta manera, en las entrevistas se comunicó a las/os aspirantes las funciones propias y específicas del agrupamiento, así como sus principales actividades y responsabilidades —tareas de maestranza, limpieza, traslado de expedientes, documentos u oficios, entrega de correspondencia, trámites oficiales ante organismos públicos o privados, mantenimiento de muebles e inmuebles, entre otras—.

Luego, con el objeto de resguardar los principios de igualdad, transparencia, imparcialidad y objetividad se evaluó a las/os concursantes sobre la base del criterio establecido previamente por el Tribunal Evaluador para todas/os las/os postulantes, ponderando y profundizando en aspectos relacionados con sus experiencias laborales, motivaciones, expectativas, inquietudes y competencias.

III. En el Anexo del presente dictamen, en consonancia con lo dispuesto por el artículo 36 del Reglamento para el Ingreso democrático e igualitario al Ministerio Público Fiscal de la Nación, se detalla el resultado de las entrevistas que conformará el listado de postulantes.

Así, en el apartado I del Anexo se consigna la nómina de los/as aspirantes que han superado la instancia de evaluación de modo satisfactorio de acuerdo al perfil e

idoneidad requeridos para ingresar al agrupamiento concursado. A su vez, en el apartado II se indican las/os aspirantes que han desaprobado la instancia de evaluación por habérselas/os considerado sobrecalificadas/os para el desempeño de las tareas propias del agrupamiento y/o por haber manifestado no estar interesadas/os en las tareas a desempeñar.

En ese sentido, este Tribunal les recomienda que participen de los concursos para los agrupamientos Técnico Administrativo o Técnico Jurídico, según el caso. Por último, en el apartado III, se detallan las/os postulantes que no se han presentado a la entrevista, pese a encontrarse debidamente notificadas/os.

Con ello, se da por concluido el acto, firmando de conformidad los integrantes del Tribunal Evaluador.



ANEXO I
APROBADOS
Concurso N° 312 - Servicios Auxiliares

Apellido	Nombre	Documento
Alejandro Brindisi	Federico	27652710
Battauz	Gerardo Raul	24007183
Bourges	Federico	27233772
Cartechini	Fabrizio	30293307
Centurion	Patricia	25492003
Ciriani	Florencia	36311137
Contreras	Diego Gabriel	32301751
De Larrosa	Franco Daniel	30572906
Del Pòpolo	Evelyn	37399427
Franco	Verónica Patricia	26712972
Gonzalez	Emanuel	34109232
Marcatelli	Leonela Solange	36572160
Pagnanini	Juan Ernesto	31609909
Pagnanini	Natalia	24007240
Peralta	Carolina	35114868
Robito	Juan	26133984
Valle	Melanie	41567788
Vallejos	Micaela	32242539
Villanueva	Analía Soledad	28276398



ANEXO II
DESAPROBADOS
Concurso N° 312 - Servicios Auxiliares

Apellido	Nombre	Documento
Aguer	Victoria	42593637
Alarcón	María Belén	40492446
Alfonsini	Agustina	40189785
Bay	María Candela	26716525
Cáceres	Estela Mercedes	14609723
Cisneros	Isaac David	16594640
Elia	Florencia	33205486
Garcia	Cecilia Ailén	39827095
Gascon	Oscar Angel	29261261
Ingrata	Ornella Elizabeth	41238093
Lagostena	Maria Nazareth	36003005
Mosto	Carolina	32534043
Ortiz	Ana Laura	43983294
Palma	Ramón Ángel	38689980
Renna	Juan Pablo	35652101
Spalla	María Florencia	33123253
Vallilengua	María Victoria	35000930



ANEXO III
AUSENTES
Concurso N° 312 - Servicios Auxiliares

Apellido	Nombre	Documento
Acosta	Vicente	34117844
Alonso	Rocío	38814969
Amica	Jeronimo Victor	36399494
Arnedo	Juan José	39232186
Avancini	Samanta Lis	34702696
Bacieczko	Leonel Ivan	42224554
Caihuara	Zahir Tomás	33979821
Correa Peduzzi	Franco Matias	33673449
Enria	Gi	34302078
Fernandez	Juan Manuel	39961896
Gauna	Roberto Oscar	36262980
Gutierrez	Javier Walter	33442057
Gutierrez	Miguel Angel	22046508
Ibañez	Beatriz Noemí	24287688
Lazzari	Elena Victoria	29623490
Machado	Brenda Estefania	37391169
Machado	Gonzalo Ezequiel	38194023
Maza Codato	Maria De Los Angeles	34100451
Moreno	Maria Paula	27291185
Olearo	Lucila Maria Lujan	30293970
Palacio	Paula Edith	27896089
Recalde	German Alejandro	39320904
Reckziegel	Felix Gerardo	35009276
Refojo	Lucas	41626946
Rivera	Santiago	37579730
Rodriguez	Carlos Gabriel	33126584
Rodriguez	Joaquin	39827004
Salvidio	Nicolas	26345798
Sena	Carolina Beatriz	26126386
Soraire	Alan	37057455
Sosa	Ailen	41312560
Sverdlov	Tadeo	46191618
Torres	Diego	28583518
Tula	Fabrizio Nicolás	32804191